

No. 11: Octubre de 2024

CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN, Jefe de la División Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto, en mi calidad de Supervisor **de la Orden de Compra No. 122658 con fecha de emisión el 15/12/2023**, en cumplimiento de los deberes de los Supervisores establecidos en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y cartilla **CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA**, me permito rendir informe mensual de ejecución en los siguientes términos:

1. Información general:

Orden de compra No.:	122658	Fecha de suscripción:	15/12/2023
Objeto:	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería para la sede de la DIAN Seccional Pasto. ** Acuerdo Marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023 de Colombia Compra Eficiente.		
Contratista:	GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS		
NIT o CC contratista	901346888		
Valor del contrato:	\$260.496.219,44	Vigencia¹ 2023	\$27.407.823
		Vigencia futura 2024	\$233.088.396,44
		Vigencia futura	\$0
		Vigencia futura	\$0
Adición valor:	No aplica	No aplica	\$0
Reducción valor:	Modificadorio No. 1	18/04/2024	\$14.392.536,05
Valor actual del contrato:			\$ 330.103.839,95
CDP²:	1423 18/10/2023 \$27.407.823 724 02/01/2024 \$233.088.396,44 724 Adicionado el 12/07/2024 \$317.088.553,00	CRP³:	28523 20/12/2023 Inicial \$27.407.823 Final \$13.015.286,95 124 02/01/2024; \$233.088.396,44 124 Adicionado el 09/08/2024 \$317.088.553,00
Plazo de ejecución del contrato:	11 meses y 12 días	Fecha de acta inicio:	20/12/2023
		Fecha de terminación inicial:	31/08/2024
		Plazo Prórroga modificadorio No. #	3 meses
		Fecha de terminación con prórroga:	30/11/2024
Plazo cláusula la pervivencia:	# días, semanas, meses y/o años contados a partir de XXXXXX.	Fecha de acta inicio:	
		Fecha de terminación:	
Garantía de Cumplimiento No.	C-100068264 19/12/2023	Aseguradora:	Seguros Mundial

¹ Año en el que inicia el plazo de ejecución del contrato.

² CDP – Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

³ CRP – Certificado de Registro Presupuestal.

Fecha aprobación garantía:	20/12/2023	NIT aseguradora:	860.037.013-6
Garantía de RCE⁴ No:	C-100017636 19/12/2023	Aseguradora:	Seguros Mundial
Fecha aprobación garantía:	20/12/2023	NIT aseguradora:	860.037.013-6
Otras modificaciones:	<p>Mediante modificación No. 1 del 19/04/2024 - 403979 - Teniendo en cuenta que las obligaciones correspondientes a la vigencia 2023 ya fueron pagadas por parte de la entidad y con ello se presenta la extinción del compromiso u obligación fundamento de la cuenta por pagar (Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 artículo 2.8.1.7.3.4), se requiere modificar el valor del contrato, reduciendo el valor dejado de utilizar y que corresponde al presupuesto 2023. El nuevo valor del contrato será por \$246.103.683,39 que corresponde a (Vig 2023) \$13.015.286,95 más (Vig 2024) \$233.088.396,44.</p> <p>Aclaración del 23/05/2024 - 407803 - Actualización de precios de cada ítem por cambio de vigencia sin que la OC122658 tenga una modificación en su valor. De conformidad con el AMP para la prestación de servicios de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023 de CCE, numeral 10.2, literal b) Actualización de precios de bienes de aseo y cafetería y servicios especiales por IPC, y literal c) Actualización de precios por aumento del salario mínimo mensual vigente.</p> <p>Prórroga y adición del 09/08/2024 - 414851 - Prórroga por 3 meses y la adición para amparar la prestación por este tiempo es de \$84.000.156.56. Fecha de terminación 30 de nov de 2024 y valor de la OC por \$ 330.103.839,95</p>		
Nombre del Supervisor y del personal de apoyo a la supervisión y periodos	Mediante comunicación del 20/12/2023 el Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto, asignó la función de Supervisor a Carlos Adolfo Suarez Guzman, Jefe Div. Administrativa y Financiera. Publicado en TVEC.		
Periodo Evaluado:	Octubre de 2024		

2. Estado de las garantías

Las garantías constituidas para amparar la orden de compra son las siguientes:

Garantía No.	Aseguradora	Fecha de expedición	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
C-100068264 Anexo 0 Cert 10283677	Seguros Mundial 860037013-6	19/12/2023	Cumplimiento	20% Valor del contrato \$ 52.099.243,88	15/12/2023	28/02/2025 (Plazo ejecución + 6 meses)
C-100068264 Anexo 2 Cert 10314274	Seguros Mundial 860037013-6	09/08/2024	Cumplimiento	\$66,020,767.99	15/12/2023	31/05/2025
C-100068264 Anexo 0 Cert 10283677	Seguros Mundial 860037013-6	19/12/2023	Salarios y cumplimiento prestaciones sociales	15% Valor del contrato \$ 39.074.432,91	15/12/2023	31/08/2027 (Plazo ejecución + 3 años)

⁴ RCE - Responsabilidad Civil Extracontractual.

Garantía No.	Aseguradora	Fecha de expedición	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
C-100068264 Anexo 2 Cert 10314274	Seguros Mundial 860037013-6	09/08/2024	Salarios y cumplimiento prestaciones sociales	\$49,515,575.99	15/12/2023	30/11/2027
C-100068264 Anexo 0 Cert 10283677	Seguros Mundial 860037013-6	19/12/2023	Calidad y correcto funcionamiento	10% Valor del contrato \$ 26.049.621,94	15/12/2023	28/02/2025 (Plazo ejecución + 6 meses)
C-100068264 Anexo 2 Cert 10314274	Seguros Mundial 860037013-6	09/08/2024	Calidad y correcto funcionamiento	\$33,010,384.00	15/12/2023	31/05/2025
C-100017636 Anexo 0 Cert 10283680	Seguros Mundial 860037013-6	19/12/2023	Responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV \$ 232.000.000	15/12/2023	31/08/2024 (Plazo ejecución)
C-100017636 Anexo 2 Cert 10314281	Seguros Mundial 860037013-6	09/08/2024	Responsabilidad civil extracontractual	\$260,000,000.00	15/12/2023	30/11/2024

Las garantías se encuentran vigentes.

3. Estado financiero del contrato:

El estado financiero del contrato se presenta en dos cuadros de datos, el primero para facturación y pagos, el segundo para Ejecución y saldos por obligar – Estado del compromiso presupuestal

Facturación y pago:

Periodo	FACTURA ⁵			Aceptada o Rechazada	PAGO				Valor Pendiente por pagar ⁶
	Número	Fecha	Valor		Oblig.	Orden de pago	Fecha	Valor	
2023 Dic	FEG6148	22/02/2024	\$ 13,015,286.95	Aceptada	4624	97288024	9/04/2004	\$ 13,015,286.95	\$ 0
2024 Ene	FEG6138	16/02/2024	\$ 25,005,259.30	Aceptada	5024	68058024	13/03/2024	\$ 25,005,259.30	\$ 0
2024 Feb	FEG6234	18/03/2024	\$ 19,412,207.96	Aceptada	8124	103036224	12/04/2024	\$ 19,412,207.96	\$ 0
2024 Feb	FEG6235	18/03/2024	\$ 14,327,329.12	Aceptada	8224	103036924	12/04/2024	\$ 14,327,329.12	\$ 0
2024 Mar	FEG6359	17/04/2024	\$ 31,850,617.91	Aceptada	11024	136121424	8/05/2024	\$ 31,850,617.91	\$ 0
2024 Abr	FEG6428	10/05/2024	\$ 24,776,530.17	Aceptada	14524	183135024	12/06/2024	\$ 24,776,530.17	\$ 0
2024 May	FEG6477	30/05/2024	\$ 25,896,289.06	Aceptada	16324	200692324	21/06/2024	\$ 25,896,289.06	\$ 0

⁵ De conformidad con el artículo 772 del Código de Comercio, modificado por el artículo 1 de la Ley 1231 de 2008, no podrá librarse factura alguna que no corresponda a bienes entregados real y materialmente o a servicios efectivamente prestados.

⁶ El Valor pendiente por pagar equivale al valor facturado por el contratista y aceptado por el Supervisor, que está pendiente -en trámite- de pago.

Periodo	FACTURA ⁵			Aceptada o Rechazada	PAGO				Valor Pendiente por pagar ⁶
	Número	Fecha	Valor		Oblig.	Orden de pago	Fecha	Valor	
2024 Jun	FEG6575	3/07/2024	\$ 19,412,207.91	Aceptada	18324	238328624	23/07/2024	\$ 19,412,207.91	\$ 0
2024 Jun	FEG6601	8/07/2024	\$ 5,906,327.40	Aceptada	18224	238321424	23/07/2024	\$ 5,906,327.40	\$ 0
2024 Jul	FEG6788	2/08/2024	\$ 27,153,326.70	Aceptada	20024	275900724	20/08/2024	\$ 27,153,326.70	\$ 0
2024 Ago	FEG6998	4/09/2024	\$19,412,207.91	Aceptada	23424	320385224	16/09/2024	\$ 19,412,207.91	\$ 0
2024 Ago	FEG7095	13/09/2024	\$15.089.494,85	Aceptada	24524	335652424	25/09/2024	\$ 15.089.494,85	\$ 0
2024 Ago	FEG7096	13/09/2024	\$4.274.677,95	Aceptada	24624	335660124	25/09/2024	\$ 4.274.677,95	\$ 0
2024 Sep	FEG7213	4/10/2024	\$ 19.559.347,36	Aceptada	28324	382345024	17/10/2024	\$ 19.559.347,36	\$ 0
2024 Oct	FEG7375	12/11/2024	\$ 25.063.564,97	Aceptada				\$ 0	\$ 25.063.564,9
2024 Nov									
Total Facturado⁷			\$ 290.154.675,52	x		x	Totales:	\$ 265.091.110,55	\$ 25.063.564,97

Nota 1: Aceptación o rechazo de facturas. De conformidad con el artículo 773 del Código de Comercio la factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. Por lo anterior, en cumplimiento del numeral 1.3.3. de la CT-ADF-0109 “Cartilla de supervisión y/o interventoría” de la DIAN, la supervisión revisa, aprueba o rechaza las facturas o cuentas de cobro presentadas por el contratista dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su presentación.

Sin embargo, de conformidad con el artículo 2.2.2.5.4. del Decreto 1074 de 2015, si se trata de factura electrónica de venta, una vez recibida se entiende irrevocablemente aceptada por el adquirente/deudor/aceptante en los siguientes casos: (i) Aceptación expresa: cuando por medios electrónicos, acepte de manera expresa el contenido de esta, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la mercancía o del servicio; o (ii) Aceptación tácita: Cuando no reclamare al emisor en contra de su contenido, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la mercancía o del servicio. El reclamo se debe realizar por escrito en documento electrónico. Una vez la factura electrónica de venta como título valor sea aceptada, no se podrá efectuar inscripciones de notas debido o notas crédito, asociadas a dicha factura.

En mi calidad de supervisor he realizado el trámite de aceptación o rechazo oportuno de las facturas cargadas por el contratista en TVEC.

Las dificultades presentadas en SIIF con las facturas han sido reportadas en soporte técnico y se adelanta seguimiento permanente. La aceptación tácita de algunas facturas se debe al lapso que transcurre entre el envío por el proveedor y la disponibilidad de esta en la bandeja del aprobador.

⁷ El Valor total facturado corresponde a la sumatoria de las facturas aceptadas por el supervisor, excluyendo el valor de las facturas rechazadas.

4. Información sobre avance del contrato:

Se actualiza el porcentaje de cumplimiento, con aplicación de la prórroga y adición al valor del contrato. Los porcentajes de ejecución se calcularon tomando como 100% el valor total de la orden de compra*.

Actividades ejecutadas durante el periodo y sus resultados y/o productos entregados de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato y cronograma:				
No.	Actividad	Producto esperado:	Producto entregado:	% Cumplimiento *
1	2023 Dic: Servicio aseo y cafetería DIAN Seccional Pasto	Servicio: Operarios de aseo, cafetería y mantenimiento	5 operarios de aseo y cafetería, 2 operarios de mantenimiento, e insumos de acuerdo con la factura FEG6148	Avance del mes 4% - acumulado 4%
2	2024 Ene: Servicio aseo y cafetería DIAN Seccional Pasto	Servicio: Operarios de aseo, cafetería y mantenimiento. Suministro de insumos.	5 operarios de aseo y cafetería, 2 operarios de mantenimiento, e insumos de acuerdo con la factura FEG6138	Avance del mes 8% - acumulado 12 %
3	2024 Feb: Servicio aseo y cafetería DIAN Seccional Pasto	Servicio: Operarios de aseo, cafetería y mantenimiento. Suministro de insumos.	5 operarios de aseo y cafetería, 2 operarios de mantenimiento, e insumos de acuerdo con la factura FEG6234 y FEG6235	Avance del mes 10% - acumulado 22%
4	2024 Mar: Servicio aseo y cafetería DIAN Seccional Pasto	Servicio: Operarios de aseo, cafetería y mantenimiento. Suministro de insumos.	5 operarios de aseo y cafetería, 2 operarios de mantenimiento, e insumos de acuerdo con la factura FEG6359	Avance del mes 10% - acumulado 32%
5	2024 Abr: Servicio aseo y cafetería DIAN Seccional Pasto	Servicio: Operarios de aseo, cafetería y mantenimiento. Suministro de insumos.	5 operarios de aseo y cafetería, 2 operarios de mantenimiento, e insumos de acuerdo con la factura FEG6428	Avance del mes 8% - acumulado 40%
6	2024 May: Servicio aseo y cafetería DIAN Seccional Pasto	Servicio: Operarios de aseo, cafetería y mantenimiento. Suministro de insumos.	5 operarios de aseo y cafetería, 2 operarios de mantenimiento, e insumos de acuerdo con la factura FEG6477	Avance del mes 8% - acumulado 48%
7	2024 Jun: Servicio aseo y cafetería DIAN Seccional Pasto	Servicio: Operarios de aseo, cafetería y mantenimiento. Suministro de insumos.	5 operarios de aseo y cafetería, 2 operarios de mantenimiento, e insumos de acuerdo con la factura FEG6575 y FEG6601	Avance del mes 8% - acumulado 56%
8	2024 Jul: Servicio aseo y cafetería DIAN Seccional Pasto	Servicio: Operarios de aseo, cafetería y mantenimiento. Suministro de insumos.	5 operarios de aseo y cafetería, 2 operarios de mantenimiento, e insumos de acuerdo con la factura FEG6788	Avance del mes 8% - acumulado 64%
9	2024 Ago: Servicio aseo y cafetería DIAN Seccional Pasto	Servicio: Operarios de aseo, cafetería y mantenimiento. Suministro de insumos.	5 operarios de aseo y cafetería, 2 operarios de mantenimiento, e insumos de acuerdo con la factura FEG6998, FEG7095, FEG7096	Avance del mes 11% - acumulado 75%
10	2024 Sep: Servicio aseo y cafetería DIAN Seccional Pasto	Servicio: Operarios de aseo, cafetería y mantenimiento. Suministro de insumos.	5 operarios de aseo y cafetería, 2 operarios de mantenimiento, e insumos de acuerdo con la factura FEG7219	Avance acumulado 82%
11	2024 Oct: Servicio aseo y cafetería DIAN Seccional Pasto	Servicio: Operarios de aseo, cafetería y mantenimiento. Suministro de insumos.	5 operarios de aseo y cafetería, 2 operarios de mantenimiento, e insumos de acuerdo con la factura adjunta.	Avance acumulado 88%
12	2024 Nov: Servicio aseo y cafetería DIAN Seccional Pasto			

5. Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato:

Prórroga y adición del 09/08/2024 - 414851 - Prórroga por 3 meses y la adición para amparar la prestación por este tiempo es de \$84.000.156.56. Fecha de terminación 30 de nov de 2024 y valor de la Orden de Compra por \$ 330.103.839,95.

El 31 de octubre de 2024 se recibieron tres (3) grecas nuevas las cuales se recibieron como respuesta al Oficio 114201257-001667 OC 122658 Pasto – Requerimiento por bienes no conformes.

6. Resumen de las actividades realizadas por la Supervisión:

1. Durante el mes se efectuó seguimiento al cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato, velando por que se cumplan en las condiciones de modo, tiempo y lugar pactadas.
2. Durante el mes se solicitó información al contratista, la cual fue respondida a través de correo electrónico.
3. Se controló que las obligaciones se ejecuten dentro de los plazos y presupuesto previstos en el contrato.
4. Los documentos generados en el periodo fueron publicados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
5. Se efectuó trámite y seguimiento a la correspondencia relacionada con el contrato, garantizando que la UAE-DIAN responda de manera oportuna las solicitudes presentadas por el Contratista, para evitar la configuración del silencio administrativo positivo establecido en el Art. 25, Num.16, de la Ley 80 de 1993.
6. Todas las instrucciones, órdenes y autorizaciones técnicas impartidas al Contratista, constaron por escrito o a través de comunicaciones virtuales y en igual sentido las respuestas, informes o solicitudes del contratista.
7. Se dio trámite oportuno dentro de la DIAN, a las sugerencias, reclamaciones, peticiones y/o consultas del contratista.
8. Una vez se verificó el envío y cargue de las facturas en SIIF Nación, se expidieron con prioridad y oportunidad las certificaciones necesarias para el pago, de conformidad con lo ejecutado dentro del periodo, verificando que cumpliera lo pactado.
9. Se mantuvo debidamente organizada la carpeta de supervisión del contrato, dando cumplimiento al IN-ADF-0132 MANEJO DE ARCHIVOS EN LA DIAN.
10. Se aprobó la factura dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su entrega, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la DIAN. (Se presentaron novedades para que la factura aparezca en SIIF en la bandeja del Supervisor)
11. Se verificó para el pago que el contratista estuviera al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (pensiones, salud y riesgos laborales), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.
12. Se cumplieron las funciones de supervisión establecidas en el Art. 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA de la DIAN y las especiales pactadas en el contrato.
13. En lo aplicable, de manera general el contratista presta los servicios cumpliendo los lineamientos aplicables en Sistema de Gestión Ambiental, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST. Para la ejecución no aplica los correspondiente al Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV.

14. Se adelanta seguimiento a lo establecido en la matriz de riesgos.

15. Comunicaciones:

2024 114257-197-20240430 Orden de compra 122658 – Solicitud precios unitarios 2024

2024 114257-205-20240503 Orden compra 122658 – URG Pedido insumos ajustado mayo 2024

2024 114257-230-20240510 OCompra 122658 – Revisión prefactura abril 2024

2024 114257-236-20240516 Orden de compra 122658 – Balance de ejecución y presupuesto

2024 114257-246-20240517 Orden de compra 122658 – Modificación por actualización de precios

2024 114257-252-20240522 Orden compra 122658 – Urgente solicitudes pendientes de respuesta

114201257-000976 DSIA Pasto - Solicitud recursos adición y prórroga OC 122658 - AMP CCE-126 2023 Generación IV

20240529 Orden Compra 122658 - Prefactura mayo 2024 VoBo Supervisión

2024 114257-282-20240611 Orden compra 122658 – Pedido insumos junio 2024

2024 114257-299-20240621 OC 122658 – DSIA Pasto - Solicitudes SS y relacionados con al personal en servicio

2024 114257-300-20240621 OC 122658 – DSIA Pasto – Riesgos y tratamiento

2024 114257-301-20240621 OC 122658 – DSIA Pasto – Requerimiento equipos

2024 114257-302-20240621 OC 122658 – DSIA Pasto – Documentos suscritos por las partes.

114257-313-20240628 OC 122658 – DSIA Pasto – Tercer requerimiento de entrega de insumos

2024 114257-314-20240628 OC 122658 – DSIA Pasto – Solicitud prefactura junio 2024

2024 114257-316-20240702 OC 122658 – DSIA Pasto – Suministro insumos para cumplimiento del servicio contratado

2024 114257-327-20240705 OC 122658 – DSIA Pasto - Solicitudes SS y relacionados con al personal en servicio

2024 114257-330-20240709 URG Comunicación oficio No. 114000201 – 001156 prórroga orden de compra 122658

2024 114257-351-20240717 OC122658 Solicitud No. 2 bienes para servicio de aseo y cafetería Pasto

2024 114257-380-20240731 OC122658 Pasto: Modificación por prórroga y adición

2024 114257-381-202407 31 OC 122658 – DSIA Pasto – Solicitud prefactura julio 2024

2024 114257-395-20240808 OC122658 Pasto: Modificación No. 3 y balance detallado (anexo) – Para firmas

2024 114257-402-20240809 OC 122658 – DSIA Pasto – Solicitud soportes pago nómina operarios

2024 114257-405-20240809 OC122658 Pasto: Solicitud modificación garantías por prórroga y adición

2024 114257-410 OC 122658 Pasto – Pedido insumos 20 agosto y 20 septiembre

2024 114257-432 OC 122658 – DSIA Pasto – Solicitud de facturación y soportes (Agosto) - Cargue facturas TVEC

2024 114257-438-20240830 OC 122658 Pasto – Pedido insumos 20 agosto y 20 septiembre de 2024

2024 114257-422-20240814 OC 122658 – DSIA Pasto – Seguimiento Ítem 255 Terno para café

2024 114257-444-20240904 Pasto – Segunda solicitud facturación y soportes (Agosto) - Cargue facturas TVEC

2024 114257-447-20240905 Pasto – Tercera solicitud soportes de cuentas

2024 114257-448-20240905 OC 122658 Pasto – Tercera solicitud de insumos por incumplimientos a 20 agosto y prever a 20 septiembre de 2024

2024 114257-449-20240905 OC 122658 Pasto – Solicitud insumos Oct – Nov entrega en DIAN Pasto 7 de octubre de 2024

2024 114257-457-20240912 OC 122658 Pasto – Revisión de insumos recibos el 11 de sep de 2024

2024 114257-459-20240912 OC 122658 Pasto – Soportes de pago de operarios en reemplazos

Oficio 114201257-001667 OC 122658 Pasto – Requerimiento por bienes no conformes.

2024 114257-552-20241018 OC 122658 Pasto – Balance de facturación - Pedido insumos octubre, noviembre y bienes. (3 pedidos)

2024 09112024 OC 122658 Pasto – Balance de ejecución y recursos no ejecutados

2024 13092024 Aprobación prefactura octubre, solicitud factura y cargue en SIIF y TVEC

7. Llamadas de atención al contratista:

Oficio 114201257-001667 OC 122658 Pasto – Requerimiento por bienes no conformes.

Nota: En el mes de septiembre se concertó el cambio mano a mano de los elementos que hacen parte de este requerimiento.

El 31 de octubre de 2024 se recibieron tres (3) grecas nuevas las cuales se recibieron como respuesta al Oficio 114201257-001667 OC 122658 Pasto – Requerimiento por bienes no conformes.

8. Actas suscritas con el contratista:

Modificación de la Orden de Compra Id Solicitud: 403979 Fecha: 2024-04-19 10:49:21
 Aclaración de la Orden de Compra Id Solicitud: 407803 Fecha: 2024-05-23 16:54:27
 Modificación de la Orden de Compra Id Solicitud: 414851 Fecha: 2024-08-09 08:57:17

9. Cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales:

1. El contratista presenta **PAZ Y SALVO APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES suscrita el 1 de noviembre de 2024:** "El suscrito OSWALDO ARIAS SIERRA, identificado con cedula de ciudadanía N° 5.478.269 de Pamplona (N/Santander), en mi calidad de Apoderado General del Representante Legal y DORIS ZUÑIGA RODRIGUEZ identificada con cedula de ciudadanía N° 31.888.779 de Cali (Valle del Cauca) y Tarjeta Profesional N° 33722-T en calidad de REVISORA FISCAL de GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS, con NIT N° 901.346.888-7, certifica que a se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) y a las cajas de compensación Familiar, en los últimos seis (6) meses. De conformidad a lo establecido a la Ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de 2013."
2. Adjuntan **planilla de aportes 9475851406 pagada el 22/10/2024** (Pensión septiembre 2024 - Salud octubre 2024) a nombre de GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS. Reporta como exonerado SENA e ICBF en aplicación del Artículo 25 Exoneración de aportes de la Ley 1607 de 2012 (Trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes)

10. Implementación de tratamiento y seguimiento a la Matriz de Riesgos del contrato:

Se realizó seguimiento a los tratamientos previstos en la Matriz 1 - Riesgos AMP Aseo y Cafetería IV.xlsx:
 Etapa: Ejecución

Se realizó seguimiento a los tratamientos previstos para todos los Riesgos de la Matriz de Riesgos del Estudio Previo que forma parte integral del contrato, así: (Aplican riesgos del AMP)			
Riesgo 1:	Variaciones que superen el comportamiento histórico o "normal" de la TRM reportado o analizado por el Banco de la República.	Responsable:	Colombia Compra Eficiente + Entidad Compradora + Proveedor
Tratamiento implementado:	Estipulación contractual que permita revisar, analizar y ajustar, cuando sea aplicable, los precios periódicamente frente a la variación de las condiciones económicas en función de la TRM. Revisión periódica por parte de los Proveedores para analizar las condiciones que pueden afectar los precios. Consideración por parte de las Entidades Compradoras de los costos adicionales que se puedan derivar de las variaciones de la TRM en las compras públicas.		

Observaciones:	El riesgo NO se materializó durante el periodo.		
Riesgo 2:	El proveedor no realiza el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales de conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico.	Responsable:	Colombia Compra Eficiente + Entidad Compradora + Proveedor
Tratamiento implementado:	Suspensión temporal del Catálogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano		
Observaciones:	El riesgo NO se materializó durante el periodo.		
Riesgo 3:	Retrasos en la entrega de los bienes insumos y/o equipos y/o maquinaria a suministrar por causas atribuibles al Proveedor.	Responsable:	Proveedor
Tratamiento implementado:	<p>(i) Adecuada planeación por parte del Proveedor, contemplando aspectos como: destino de entrega, volúmenes, forma de transporte, por mencionar algunos. Con la finalidad de realizar la entrega en los tiempos establecidos en la Minuta.</p> <p>(ii) Formulación de ANS</p> <p>Se ha venido requiriendo al proveedor por la entrega oportuna de insumos de aseo y cafetería, ya que las entregas son tardías y se afecta la calidad del servicio:</p> <p><i>2024 114257-448-20240905 OC 122658 Pasto – Tercera solicitud de insumos por incumplimientos a 20 agosto y prever a 20 septiembre de 2024</i></p> <p><i>2024 114257-449-20240905 OC 122658 Pasto – Solicitud insumos Oct – Nov entrega en DIAN Pasto 7 de octubre de 2024</i></p> <p><i>2024 114257-457-20240912 OC 122658 Pasto – Revisión de insumos recibos el 11 de sep de 2024</i></p> <p><i>Oficio 114201257-001667 OC 122658 Pasto – Requerimiento por bienes no conformes.</i></p> <p><i>2024 114257-552-20241018 OC 122658 Pasto – Balance de facturación - Pedido insumos octubre, noviembre y bienes (3 pedidos)</i></p> <p><i>2024 09112024 OC 122658 Pasto – Balance de ejecución y recursos no ejecutados. (Hasta la fecha del presente informe): <u>"Frente al balance, para la Seccional es de preocupación la importante suma que no ha sido ejecutada, a pesar de haber remitido desde la entidad los pedidos que permitían alcanzar un porcentaje de 100% en el cumplimiento financiero. A 9 de noviembre de 2024, el valor sin ejecutar es de \$ 26.188.313,59. Teniendo en cuenta las necesidades de la entidad, solicitamos confirmar por este medio si el proveedor Grupo GEC tiene la capacidad para garantizar la ejecución de los recursos que corresponden a insumos y bienes que deben ser entregados antes del viernes 29 de noviembre de 2024. Si no es posible el cumplimiento, se requiere informar hasta el 13 de noviembre con el fin de liberar los recursos y garantizar la ejecución por los mecanismos establecidos en el Estatuto de Contratación Pública"</u>.</i></p>		
Observaciones:	El riesgo SI se materializó durante el periodo.		
Riesgo 4:	Retrasos o limitaciones para el recibo de los bienes suministrados por causas atribuibles a la Entidad Compradora.	Responsable:	Entidad compradora

Tratamiento implementado:	Adecuada planeación y diligencia por parte de la Entidad Compradora, así como la coordinación con el Proveedor para realizar el recibo de los bienes, así como contar con el espacio o lugar en el cual serán entregados; sin que esto implique un retraso logístico para las partes y por ende el pago respectivo según los plazos establecidos.		
Observaciones:	El riesgo NO se materializó durante el periodo.		
Riesgo 5:	Retrasos en los pagos al Proveedor por problemas con la documentación soporte atribuible a este.	Responsable:	Proveedor
Tratamiento implementado:	<p>Verificación de los requisitos que contempla la Entidad Compradora y los aspectos legales para el trámite de la respectiva cuenta de cobro, con la revisión del Supervisor por parte de la entidad a la orden de compra. Se remiten comunicaciones de solicitud de la documentación requerida en la supervisión y autorización de pago.</p> <p>Los pagos se han realizado dentro de los tiempos definidos en el contrato. Novedad en reservas presupuestales.</p> <p>2024 114257-299-20240621 OC 122658 – DSIA Pasto - Solicitudes SS y relacionados con al personal en servicio</p> <p>2024 114257-300-20240621 OC 122658 – DSIA Pasto – Riesgos y tratamiento</p> <p>2024 114257-327-20240705 OC 122658 – DSIA Pasto - Solicitudes SS y relacionados con al personal en servicio</p> <p>2024 114257-402-20240809 OC 122658 – DSIA Pasto – Solicitud soportes pago nómina operarios</p> <p>2024 114257-432 OC 122658 – DSIA Pasto – Solicitud de facturación y soportes (Agosto) - Cargue facturas TVEC</p> <p>2024 114257-444-20240904 Pasto – Segunda solicitud facturación y soportes (Agosto) - Cargue facturas TVEC</p> <p>2024 114257-447-20240905 Pasto – Tercera solicitud soportes de cuentas</p> <p>2024 114257-459-20240912 OC 122658 Pasto – Soportes de pago de operarios en reemplazos</p> <p>2024 13092024 Aprobación prefactura octubre, solicitud factura y cargue en SIIF y TVEC</p>		
Observaciones:	El riesgo SI se materializó durante el periodo.		
Riesgo 6:	Devolución de la cuenta de cobro al Proveedor por ausencia o desinformación de la documentación o formatos internos de la Entidad Compradora para el trámite de la misma.	Responsable:	Entidad compradora
Tratamiento implementado:	<p>Entrega de la totalidad de formatos y listado de documentos que sean necesarios para el trámite de la cuenta de cobro por parte del Supervisor o apoyo a la supervisión de la orden de compra al Proveedor.</p> <p>Se mantiene comunicación constante con el proveedor para la organización y revisión de documentos y formatos que hacen parte de la cuenta para pago.</p>		
Observaciones:	El riesgo NO se materializó durante el periodo.		
Riesgo 7:	Retrasos o limitaciones para el recibo de los bienes suministrados por causas atribuibles a la Entidad Compradora.	Responsable:	Entidad compradora

Tratamiento implementado:	<p>Verificación aleatoria por parte del Supervisor de la Orden de Compra (mínimo una vez al inicio de la Orden de Compra)</p> <p>Se solicitaron los soportes de entrega de dotación al inicio de la ejecución. En el mes de Julio se envió la comunicación 114257-327 Solicitudes SS y relacionados con al personal en servicio, la cual incluye la dotación al personal. Como soportes se recibieron las planillas de remisión y listados de recibido de los operarios.</p>		
Observaciones:	El riesgo NO se materializó durante el periodo.		
Riesgo 8:	No garantizar la cantidad de operarios exigidos o el reemplazo de los mismo a la Entidad Compradora en la Orden de Compra	Responsable:	Proveedor
Tratamiento implementado:	<p>(i) Seguimiento por el Supervisor de la Entidad Compradora para el cumplimiento de los requerimientos solicitados. (ii) Estipulación contractual que obligue al Proveedor al reemplazo del personal ausente. (iii) Formulación de ANS</p> <p>Se han enviado las comunicaciones cuando se presentan novedades que requieren reemplazos en el personal. A la fecha, el personal ha sido cubierto.</p>		
Observaciones:	El riesgo NO se materializó durante el periodo.		
Riesgo 9:	No entrega, desabastecimiento o retiro del mercado nacional de las marcas ofrecidas de los Bienes de Aseo y Cafetería	Responsable:	Proveedor
Tratamiento implementado:	<p>Estipulación contractual que permite a los Proveedores inscribir hasta tres (3) marcas para todos los Bienes de Aseo y Cafetería.</p> <p>Estipulación contractual que permite a los Proveedores cambiar marcas del Catálogo solo sí incluyeron una única marca para el Bien(es)</p> <p>Estipulación contractual que permite al Proveedor acordar con la Entidad Compradora una marca distinta a la incluida en el Catálogo</p> <p>Se envió al Proveedor comunicaciones virtuales reiterativas solicitando la entrega de bienes e insumos: 2024 114257-552-20241018 OC 122658 Pasto – Balance de facturación - Pedido insumos octubre, noviembre y bienes (3 pedidos)</p>		
Observaciones:	El riesgo SI se materializó durante el periodo. (No entrega: completa y/o oportuna)		
Riesgo 10:	No ejecución del Servicio Especial de Jardinería incluido en la Orden de Compra atribuibles al Proveedor	Responsable:	Proveedor
Tratamiento implementado:	No aplica		
Observaciones:	El riesgo NO se materializó durante el periodo.		
Riesgo11:	Terminación unilateral del Acuerdo Marco con un Proveedor de manera anticipada por inhabilidades sobrevinientes	Responsable:	Proveedor

Tratamiento implementado:	Cumplir con las obligaciones establecidas en el Acuerdo Marco para prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería		
Observaciones:	El riesgo NO se materializó durante el periodo.		
Riesgo 12:	Daños ocasionados por el Proveedor a la propiedad de la Entidad Compradora	Responsable:	Proveedor
Tratamiento implementado:	<p>Estipulación contractual que establece de la responsabilidad del Proveedor por daños y la posibilidad de solucionar directamente la controversia sobre el particular.</p> <p>Exigencia al Proveedor una garantía de responsabilidad civil extracontractual</p> <p>Se cuenta con la póliza de RCE No: C-100017636 expedida el 19/12/2023 por la Aseguradora: Seguros Mundial aprobada el 20/12/2023. Vigencia: 30/011/2024</p>		
Observaciones:	El riesgo NO se materializó durante el periodo.		
Riesgo 13:	Daños o pérdidas de bienes, equipos o maquinaria del Proveedor no imputables a este	Responsable:	Entidad Compradora + Proveedor
Tratamiento implementado:	<p>Estipulación contractual que establece la responsabilidad de la Entidad Compradora por el cuidado de los bienes, equipos y maquinaria consignados en el horario en que no están los operarios del Proveedor presentes, y la posibilidad de solucionar directamente entre las partes la controversia por cualquier daño o pérdida sufrido.</p> <p>En la prestación del servicio, no se disponen equipos en calidad de arrendamiento u otra figura, que requieran la devolución. Sin embargo, los operarios con conocedores de su operación y cuidado.</p>		
Observaciones:	El riesgo NO se materializó durante el periodo.		
Riesgo 14:	<p>La Entidad Compradora no solicita el personal y/o insumos y/o equipos y/o maquinaria de Aseo y Cafetería suficientes para satisfacer su necesidad</p> <p>(Efecto: No cubrimiento de la necesidad de Servicio Integral de Aseo y Cafetería de la Entidad Compradora)</p>	Responsable:	Entidad compradora
Tratamiento implementado:	<p>Verificación de los pedidos previo al envío de estos</p> <p>Los pedidos de insumos son revisados con el personal en servicio y se remiten de acuerdo a las necesidades reales para cada periodo o se notifican por comunicación electrónica los cambios en cantidades, así como insumos que no requieren ser enviados hasta nueva indicación.</p> <p>2024 114257-205-20240503 Orden compra 122658 – URG Pedido insumos ajustado mayo 2024</p> <p>2024 114257-236-20240516 Orden de compra 122658 – Balance de ejecución y presupuesto</p> <p>2024 114257-252-20240522 Orden compra 122658 – Urgente solicitudes pendientes de respuesta</p> <p>2024 114257-282-20240611 Orden compra 122658 – Pedido insumos junio 2024</p> <p>2024 114257-299-20240621 OC 122658 – DSIA Pasto - Solicitudes SS y relacionados con al personal en servicio</p> <p>2024 114257-301-20240621 OC 122658 – DSIA Pasto – Requerimiento equipos</p>		

	<p>2024 114257-313-20240628 OC 122658 – DSIA Pasto – Tercer requerimiento de entrega de insumos</p> <p>2024 114257-316-20240702 OC 122658 – DSIA Pasto – Suministro insumos para cumplimiento del servicio contratado</p> <p>2024 114257-327-20240705 OC 122658 – DSIA Pasto - Solicitudes SS y relacionados con al personal en servicio</p> <p>2024 114257-351-20240717 OC122658 Solicitud No. 2 bienes para servicio de aseo y cafetería Pasto</p> <p>2024 114257-410 OC 122658 Pasto – Pedido insumos 20 agosto y 20 septiembre</p> <p>2024 114257-438-20240830 OC 122658 Pasto – Pedido insumos 20 agosto y 20 septiembre de 2024</p> <p>2024 114257-422-20240814 OC 122658 – DSIA Pasto – Seguimiento Ítem 255 Terno para café</p> <p>2024 114257-448-20240905 OC 122658 Pasto – Tercera solicitud de insumos por incumplimientos a 20 agosto y prever a 20 septiembre de 2024</p> <p>2024 114257-449-20240905 OC 122658 Pasto – Solicitud insumos Oct – Nov entrega en DIAN Pasto 7 de octubre de 2024</p> <p>2024 114257-457-20240912 OC 122658 Pasto – Revisión de insumos recibos el 11 de sep de 2024</p> <p>Oficio 114201257-001667 OC 122658 Pasto – Requerimiento por bienes no conformes.</p> <p>2024 114257-552-20241018 OC 122658 Pasto – Balance de facturación - Pedido insumos octubre, noviembre y bienes (3 pedidos)</p>		
Observaciones:	El riesgo NO se materializó durante el periodo.		
Riesgo 15:	<p>Incumplimiento del pago de las facturas del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de la Entidad Compradora</p> <p>(Efecto: Afectación del flujo de caja del Proveedor)</p>	Responsable:	Entidad compradora
Tratamiento implementado:	<p>Estipulación contractual que permite al Proveedor suspender la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería hasta que la Entidad Compradora pague. Medidas de apremio en caso de mora.</p> <p>Las facturas se pagan dentro de los 30 días siguientes a la disponibilidad de PAC, sin embargo, existe un alto nivel de dependencia del Proveedor en la entrega completa y oportuna de los soportes que hacen parte de la cuenta.</p>		
Observaciones:	El riesgo NO se materializó durante el periodo.		

11. Necesidad de iniciar proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del contrato:

Durante el periodo **NO** fue necesario solicitar el inicio de proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del Contrato.

El 31 de octubre de 2024 se recibieron tres (3) greclas nuevas las cuales se recibieron como respuesta al Oficio 114201257-001667 OC 122658 Pasto – Requerimiento por bienes no conformes.

Persiste la solicitud de cambio de los dispensadores de toallas de papel:
En comunicación - 2024 114257-457-20240912 OC 122658 Pasto – Revisión de insumos recibos el 11 de sep de 2024 - se manifestó: Remisión 44093 (bienes) (...) "Solicitamos recoger los 10 dispensadores de toallas de papel, ya que no corresponden a las especificaciones técnicas. En este sentido tampoco podrán facturar estos elementos hasta que sean reemplazados".

El 31 de octubre con remisión 45159 se recibieron nuevamente 10 dispensadores iguales a los enviados en la remisión 44093, por lo cual solicitamos enviar a recoger con urgencia los 20 dispensadores de toallas de papel que no cumplen las especificaciones técnicas del catálogo.

No se ha iniciado proceso por incumplimiento, ya que el proveedor en estos dos casos tiene soportes de haber remitido elementos para realizar el cambio, a pesar de estar pendiente el ítem de dispensadores de toallas de papel.

12.Verificación de incentivos:

No aplica la verificación de incentivos.

13.Cumplimiento obligaciones ambientales

El supervisor se permite indicar que fueron cumplidas las condiciones de disposición final o recuperación ambiental, a través del manejo de residuos ordinarios generados.

Se hace uso de mecanismos de comunicación de cero papeles.

En ejecución del objeto del contrato, no se identificaron situaciones que atenten contra la política de gestión ambiental.

14.Observaciones

Valor de la OC	\$ 330,103,839.9	
Valor presente certificación	\$ 25.063.564,9	
Valor ejecutado acumulado	\$ 290.154.675,5	88%
Saldo por ejecutar	\$ 39.949.164,4	12%

En constancia, se firma en Pasto, a los 12 días de noviembre de 2024

CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN

Jefe Div. Administrativa y Financiera

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto